

Acta I Reunión ordinaria de Coordinación Centros Adscritos MAB 22-23

Viernes 16 de diciembre 10.00 h. (duración aprox. 45 minutos)

Sala de Profesores del Departamento de Derecho constitucional

(Planta 4ª Edif. Departamentos Facultad Derecho)

Enlace:

meet.google.com/che-yini-ogi

ASISTEN

- Olaya Godoy Vázquez (Coordinadora de la titulación-UCM)
- Ignacio Álvarez Rodríguez (Coordinador adjunto)

- Carmen Muñoz García [Delegada del Rector para el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)]
- Mónica Fuentes Naharro (Delegada del Rector para el Real Centro Universitario Escorial María Cristina)
- María José Hernández Lloreda (Delegada del Rector para el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros)
- Luis Antonio Anguita Villanueva (Delegado del Rector para el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB))

ORDEN DEL DÍA

- I. Saludo del Equipo de Coordinación y presentación del Coordinador adjunto (Prof. Ignacio Álvarez)
- II. Palabras de agradecimiento a todos los Delegados del rector para los Centros Adscritos por su esfuerzo y dedicación
- III. Aprobación del Acta de la reunión anterior (29 de junio de 2022) (se adjunta copia, doc. 1)

El Acta se aprueba por unanimidad.

- IV. Informe del Equipo de Coordinación sobre el inicio del curso y desarrollo del cuatrimestre

Desde el ámbito académico el primer cuatrimestre del curso se ha desarrollado con normalidad, sin que se haya adoptado ninguna decisión relevante para los Centros Adscritos.

Desde el punto de vista organizativo se destacan dos cuestiones. En primer lugar, los cambios en la Coordinación, con la incorporación del Prof. Álvarez Rodríguez; y, en segundo lugar, la necesidad de proceder a la reforma del Plan de Estudios de la titulación antes de junio 2023.

Con relación a la segunda cuestión se traslada a los Centros Adscritos que se va a iniciar el proceso de reforma para adecuar la titulación a los cambios legislativos: acceso común a abogacía y procura; y adaptación a las exigencias del RD 822/2021.

Hasta la fecha se han recorrido los siguientes pasos: fijar objetivos de la reforma (doc.1 que se adjunta) y constituir un Grupo de Trabajo integrado por: un alumno egresado MAB-UCM, un alumno egresado MAB-UAM, dos alumnos MAB-UCM, Equipo de Coordinación MAB-UCM (Profs. Álvarez y Godoy), Vicedecana de Posgrado (Prof^a Roca Fernández) y Secretaria Académica de la Facultad (Prof^a García Piñeiro).

V. Transmisión de información y peticiones de los centros Adscritos.

Los Centros adscritos reiteran que reciben poca información de las titulaciones concretas y, por ese motivo, facilitan los datos de las personas responsables del MAB (Directores o Coordinadores de la titulación) en sus Centros respectivos:

- ISDE: Cristina de Amunátegui Rodríguez (crisamu@der.ucm.es)
- IEB: María Travado (abogacia@ieb.es) y Jose Miguel Serrano Ruiz-Calderón (direccion@ieb.es)
- Cardenal Cisneros: Patricia Represa (prepresa@universidadcisneros.es) y Eduardo Serrano Gómez (eserrano@universidadcisneros.es)
- Escorial-M^a Cristina: Ramón Bonell (rbonell@ucm.es) e Hilario (secretariogeneral@rcumariacristisna.com)

Se acuerda por unanimidad cursarles invitación, de ahora en adelante, para que participen en las reuniones periódicas de Coordinación.

VI. Ruegos y preguntas. No se formulan.

10.45 h. Se da por terminada la reunión.

Acta II Reunión ordinaria de Coordinación Centros Adscritos MAB 22-23

Jueves 22 de junio de 2023 10.00 h. (duración aprox. 45 minutos)

Sala de Profesores del Departamento de Derecho constitucional

(Planta 4ª Edif. Departamentos Facultad Derecho)

Enlace:

meet.google.com/hkh-sqij-opm

ASISTEN

- Olaya Godoy Vázquez (Coordinadora de la titulación-UCM)

- Carmen Muñoz García [Delegada del Rector para el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)]
- Cristina de Amunátegui Rodríguez Coordinadora MAB-Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)

- María José Hernández Lloreda (Delegada del Rector para el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros)
- M^a Patricia Represa Polo Coordinadora MAB- Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros

- Luis Antonio Anguita Villanueva (Delegado del Rector para el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)]

- Mónica Fuentes Naharro (Delegada del Rector para el Real Centro Universitario Escorial María Cristina)

ORDEN DEL DÍA

- I. Saludo del Equipo de Coordinación

- II. Palabras de agradecimiento a todos los Delegados del Rector para los Centros Adscritos por su esfuerzo y dedicación

- III. Palabras de agradecimiento a todos los Coordinadores de la titulación en los Centros adscritos por su trabajo y dedicación y, especialmente, por su colaboración y buena disponibilidad durante todo el proceso de reforma del título

- IV. Aprobación del Acta de la reunión anterior (viernes 16 de diciembre de 2022) (se adjunta copia, doc. 1)

El Acta se aprueba por unanimidad.

V. Informe del Equipo de Coordinación sobre el inicio del curso y desarrollo del cuatrimestre

Desde el ámbito académico el segundo cuatrimestre del curso se ha desarrollado con normalidad, sin que se haya adoptado ninguna decisión relevante para los Centros Adscritos.

VI. Informe del Equipo de Coordinación sobre el proceso de reforma de la titulación

Por la Coordinadora de la titulación UCM se pone de manifiesto que el MODIFICA ha recibido un Informe Desfavorable de la Fundación y ha sido necesario formular observaciones y subsanar los defectos requeridos por lo que, en este momento, se está a la espera de la resolución definitiva.

Se hace entrega en papel del Documento Anexo a la Memoria correspondiente a la Dimensión 1.10 que recoge un esquema resumen de todas las modificaciones incorporadas y que se adjunta también al presente documento.

Novedades relevantes:

- Reparto equilibrado entre clases teóricas y clases prácticas (mínimo 60-40, deseable 50-50)
- Introducción de contenidos propios de la jurisdicción contable en la asignatura Práctica administrativo y contencioso-administrativa (se reflejarán en la Guía Docente)
- Introducción transversal de contenidos propios del derecho autonómico
- Modalidades TFM: podrán ofertarse dos modalidades, la habitual de orientación profesional y otra de orientación investigadora para alumnos con nota media provisional igual o superior a 8
- Sistema de evaluación TFM: habrá que introducir una pauta de valoración de la evaluación continua que se hará a través del Informe del Tutor (peso 30% calificación final). Se está elaborando un modelo de Informe del Tutor, un modelo de Acta de Evaluación y un modelo de rúbrica de evaluación. Tan pronto estén finalizados estos modelos se facilitarán a los Centros Adscritos por si resultan de utilidad
- Control de asistencia: las Guías Docentes reflejarán si se exige umbral mínimo de asistencia para la participación en la convocatoria ordinaria
- Sistema de evaluación: las Guías Docentes reflejarán si se contempla sólo examen tipo test o si además se contempla la realización de un caso práctico
- Para INFO que pueda resultar de interés se adjuntan a este documento los Anexos a la Memoria correspondientes a las Dimensiones 1.10 (resumen general) y 4 (plan de estudios)

VII. Transmisión de información sobre novedades relevantes para el próximo curso académico

Toda la información relevante se comunicará directamente vía mail tanto a los Delegados del Rector para los Centros Adscritos como a los Coordinadores de la titulación en los Centros Adscritos. Se recoge expresamente que tan pronto como todas las Guías Docentes estén aprobadas por el órgano competente se harán llegar por esta vía a la mayor brevedad posible.

VIII. Peticiones de los Centros Adscritos.

No se formulan

IX. Ruegos y preguntas.

No se formulan.

10.45 h. Se da por terminada la reunión.